

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Por mes... 5 Ptas. Trimestre... 15 Ptas. Semestral... 30 Ptas. Anual... 60 Ptas.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... 5 céntimos ejemplar. Por menor... 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRIMA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agence Havas, 5, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13593

Madrid Jueves 25 de Abril de 1895

OFICINAS: FACTOR 7!

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

SOLITARIA OBRAS en 2 tomos
Únicos infantes adoptados en los hospitales de París.
C. A. G. S. Principio, 13. Madrid, 12 Ptas. Ex. R. 12

MANUEL F. PASARON SASTRE

participa a su numerosa clientela que ha recibido un inmenso surtido en géneros ingleses para la presente estación.
13, Espoz y Mina, 13.

SOMBREROS SRA. RODRIGUEZ, P. ANGEL 6.

EN-TOUT-CAS GRAN NOVEDAD NEEDLE Y END OF CENTURY, de 9, 12, 50, 14, 17, 50, 20, hasta 60 plis. A. L. SERRA. 15, Caballero de Gracia y Carretas núm. 5.

EL FRANCÉS HABLADO ES LA ESPECIALIDAD de Mr. Gayté.—Carmen número 20, 2.

NUÉVAS PLANTAS EXÓTICAS PARA SALÓN.—Cristalerías y vajillas a precios increíbles.—E. F. SANDE. Barquillo, 41 duplicado.

UNA BUENA IDEA

Proyectos para mayo.—Caridad y arte

Parece que existe el proyecto de celebrar en la primera quincena del próximo mayo una Exposición de abanicos antiguos, miniaturas, tabaqueras, estuches y otros objetos de arte de los pasados siglos, combinada con vitelas, acuarelas, pasteles y dibujos de artistas contemporáneos, dedicando los productos de la entrada a esta exposición y de una kermesse que durante ella se ha de verificar, a beneficio de las familias de los naufragos del Reina Regente.

La idea de esta caritativa y artística obra ha partido, dicen, de S. M. la reina, y de llevarla a la práctica se encargará el secretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor vizconde de Irujo.

El señor marques de Oliva, dueño actual del hotel que fué del Sr. Anglada, y que es uno de los mejores que se alzan en la Castellana, cederá dicho edificio para que la exposición se celebre en sus salones, que serán decorados con tapices de la magnífica colección de la Real Casa, y con plantas que proporcionará el Ayuntamiento.

La idea es excelente, y en Madrid existen elementos para celebrar una exposición del género indicado, que será tan notable como la de arte retrospectivo que se celebró con motivo del centenario de Colón, si las señoras de la aristocracia y los inteligentes coleccionadores de antigüedades acogen, como no podrán menos, con entusiasmo la idea, por partir de donde ha partido, y por los beneficios que puede aportar a las víctimas de la gran catástrofe que ha hecho derramar tantas lágrimas.

S. M. la reina expondrá los preciosos abanicos antiguos que ha ido recogiendo para completar, en lo posible, la colección que pertenece a doña Isabel de Farnesio; S. A. la infanta doña Isabel tiene también ejemplares muy curiosos y notables.

Una de las damas que más afición demostró a estos objetos artísticos, fué la condesa de Campo Alange, que en abanicos y tabaqueras preciosas, que pasaron a sus herederos, y la mayor parte de los cuales deben estar en poder de su hija, la señora marquesa de Pacheco.

La colección de abanicos de la condesa de Velle fué también muy notable; pero ésta, aparte de algunos ejemplares que conserva la condesa de Pinihermoso, debe haber desaparecido casi por completo. La duquesa de Fernán Núñez y su hija la duquesa de Alba son dueñas de colecciones de abanicos de gran mérito artístico, lo mismo que la duquesa de Denia, y se puede asegurar que no hay casa de la aristocracia antigua que no pueda mostrar en este género algo precioso.

La condesa viuda de San Rafael de Luyán posee una buena colección de abanicos, y ejemplares muy notables la condesa de Munter y otras muchas damas.

En miniaturas, una de las mejores colecciones que existen en España, es la de la señora condesa viuda de Santiago, y en tabaqueras, cajitas para lunares y bombones, tienen verdaderas joyas el marques de Arzacollar, el conde de Valencia de Don Juan, el marqués de Castrillo, el de Cerralbo, el conde de Esteban Colantes y el Sr. Ezpeleta.

Serra, el abaniquero, ha demostrado que él solo puede hacer una exposición de abanicos interesante y pueden presentar también instalaciones muy curiosas los comerciantes de antigüedades como Enrique, en cuya casa hay actualmente en abanicos y cajitas ejemplares verdaderamente notables.

Con todos estos elementos, y si concurren los anticuarios de provincias, mucho más, se puede hacer una exposición llena de atractivos, pudiéndose unir a los objetos ya designados, encajes que existen magníficos, como los que tienen en sus vitrinas la marquesa de Cerralbo, y telas antiguas procedentes de las fábricas de Toledo, Talavera y Valencia.

En Barcelona se celebró hace dos ó tres años una exposición de esta índole que fué verdaderamente notable y tenía atractivos que me sería difícil copiar aquí.

Entre estos atractivos figuraban la reproducción de escenas de otras épocas por medio de figurines vestidos con gran propiedad y colocados en una escena en la que no faltaba ningún detalle. Recordamos entre otras una barbería y una sastrería de fines del siglo pasado, que tuvieron gran éxito; la barbería era una tertulia animada con parroquianos de Figaro, que daba idea exacta de las costumbres de la época, y en la sastrería había un verdadero lujo de chupas y casacas bordadas.

El palacio Anglada con sus hermosos salones, con su patio reproducción de los salones de la Alcazaba es muy de pro-

pósito para la exposición, y si prestan su concurso las señoras de la aristocracia y los artistas, se puede hacer algo que compita con esas Exposiciones, como la de objetos pertenecientes a María Antonieta, a Napoleón ó de época determinada que se celebran con frecuencia en París y llevan allí a tantos extranjeros

K.

EL SALÓN DEL CAMPO DE MARTE

PARÍS 22.

Adelantamos seis días a sus rivales de los Campos Elíseos, los artistas que hacen la Exposición anual de Bellas Artes en el Campo de Marte, celebrarán al publicar estas líneas, el día 24, la inauguración de su Salón, y aunque ya todo estará barnizado, siguen dando por tradición el nombre de vernissage a esta grande premiere, fiesta esencialmente parisiense, que desde hace cinco años, gracias a que pintores y escultores resolvieron tirarse los trastos a la cabeza y se cansaron de vivir todos bajo el mismo techo, en lugar de verificarse en solo un día, verificase en dos, con una semana de intervalo.

Hoy barnizamos al pie de la Torre Eiffel; el día 30 barnizaremos en el Palacio de la Industria.

Las mujeres estrenarán dos vestidos en lugar de uno: los artistas y los críticos se devorarán por parida doble.

El *Todo Paris* almorzará el tradicional salmón con salsa verde y los no menos tradicionales huevos con puntas de espárragos, dos veces en una semana, y consagrará dos montones de cuadros de escuelas y tendencias sensiblemente distintas, y *tutti contenti*.

En el Salón del Campo de Marte imperó desde su fundación el *modernismo* en todos sus esplendores, así como en el de los Campos Elíseos, sobre todo desde la ruptura, ha parecido querer conservarse con el mayor rigorismo la tradición clásica.

Aficionado modesto, pero apasionadísimo, de la pintura, hánme tenido siempre sin cuidado las exageraciones de escuela. Que el cuadro sea bueno, que el pintor realice bellamente su obra y me deleite la vista y el espíritu con ella, y acepto y aceptaré todos los procedimientos y maneras de ver y sentir del artista.

Pero vengo observando que desde que en artes se quiere sostener una a manera de lucha, no solo de razas, sino hasta de sectas, el único que sufre y paga los verdaderos rotos es el arte, muy enfermo ya de decadencia, achacos de simbolismo mal entendido, de pseudo-impressionismo y de otros muchos alifanes terminados en *ismo* que dan pretexto a que en el terreno que siempre debió estar exclusivamente reservado a los que nacieron artistas, se cuelen explotando la estupidez humana una porción de impotentes ó fanáticos, que se color de novedad pintan como quieren ó como pueden cada día, atino que tiembla el credo; ejemplos vivos, los más de ellos de esta enfermedad de degeneración, que tan bien ha descrito mi querido amigo Max Nordau en su libro, que en solo un año ha dado ya la vuelta al mundo en todos los idiomas.

De este estado de cosas (y que lo mismo que en pintura, vamos llegando en música y literatura en este final de siglo) y de la lucha de escuelas y sectas a que antes me refería, resulta, cada año, en el caso particular de las Exposiciones de Bellas Artes de París, un salón inferior en conjunto al del año precedente, tanto en el Campo de Marte como en los Campos Elíseos.

Cada campo se va muriendo de un exceso contrario: En el de Marte la pintura padece de exceso de novedad y modernismo mal entendidos; en los Elíseos de empacho de Academia y de obstinación reaccionaria.

Y eso que en fuerza de querer llevarse las simpatías del respetable público, cada huete contraria va queriendo echar mano de las armas del contrario; por lo menos síntomas de ello se notan.

Mis noticias son que en los Campos Elíseos veremos este año cosas impresionantes por lo impresionantes; y mis noticias, tomadas antes del *vernissage*, me recuerdan que en la Exposición que hoy me ocupa se ven ya este año unos cuantos cuadros, cosa que jamás se permitió entrar en el Campo de Marte, donde la teoría era no admitir sino lo que en el *cabé* del oficio se llama un pedazo de pintura.

Hasta hay su media docena de cuadros grandes, sin que casi ninguno sea grandioso por cierto.

Y cuenta que todo lo dicho no indica que entre las 1274 pinturas expuestas en el Palacio de Bellas Artes no estén en mayoría las buenas y las notables, es una apreciación del salón, en conjunto, y nada más.

Ahora vamos a entrar en detalles con la rapidez que el tiempo y el espacio nos permiten.

Los modernistas rabiosos (y repito que no soy reaccionario, al contrario cuanto más moderno es un artista, más le estimo, siempre y cuando que pinte bien) parece como que cambian de manera de ver. Hasta ahora les había dado porque toda fuera azul ó violeta. Este año pudiera llamarse a la época del verde. He perdido la cuenta de los cuadros en que todo es de este color peregrino es que en casi todos ellos hay un estudio de desnudo total ó parcial.

Agradable escuela que pretende sin duda seguir las bellezas de color del paisaje en el estudio de la figura humana.

obras (ambas de grandes dimensiones) y no digo tres porque la inmensa pintura decorativa *Las musas aclamando al génio*, de Puvis de Chavannes, me deja tan frío respecto a este *maestro* tan festejado, como me han dejado hasta ahora todas las suyas desde que se empeña en hacer con sus *primitivos*, (y a fe que lo hace con verdadera grandiosidad) pero mi modernismo no llega a la admiración del atraso por muchísimo talento que en el se ponga, aunque este sea colosal como el de Puvis de Chavannes.

Los dos grandes lienzos a que me refero son los de Lhermitte y de Boll, destinados ambos a la decoración del Hotel de Ville de París. Obra la primera de un realismo incomparable y la segunda de una poesía deliciosa.

Las dos están ejecutadas y pensadas muy modernamente, y las dos son a cual más bella, y el mismo contraste que ofrece la impresión que cada una de ellas deja en el espectador, aumenta y aquilata el valor artístico respectivo.

Titulase y representa el cuadro de Lhermitte *Los grandes mercados de París*, y es imposible componer con más valentía, dibujar con mayor maestría, poner el color con más soltura ni entonar con más verdad.

El detalle, largo y valiente, es primoroso; la luz arrancada del natural; el ambiente, la perspectiva; todo seduce y asombra en este cuadro, que representa un trozo de los mercados centrales de París, a la hora que los vendedores grandes y chicos se aprovisionan, en medio de aquellos inmensos montones, de mercancías que van a saciar, por un día, el gigantesco *viente de París*.

Es una página de pintura digna por todos conceptos, en la observación como en la vigorosa expresión de la realidad, de la obra no menos grandiosa que sobre el mismo asunto ha trazado Zola en literatura.

El cuadro de Roll es el primero de la serie *Goces de la vida*, y lleva por título *Mujeres, flores, música*.

Obra imaginativa en la composición, hále dado a ésta el pintor infinita poesía, apartándose de clásicas preocupaciones y realizando una obra bellísima.

Los árboles, las flores, el cielo y el agua, que envuelven en la composición las figuras, están estudiadas en la mismísima naturaleza.

Las figuras que simbolizan las tres ideas del asunto, arrancadas a la naturaleza están, y el dibujo y el color de ellas son tan reales en detalle como todos los detalles del fondo. Las carnes de los desnudos, carnes humanas son; pero ni se llega a lo que hemos dado en llamar *sugestivo* para cubrir de un nombre decente a lo que no lo es, ni la entonación *verdad* de la obra entera es brutal, y todo el cuadro, siendo realismo en detalle, idealiza el asunto y simboliza bellísimamente la idea del artista.

Si en este salón hubiese medallas, Roll merecería una de las primeras.

Llevaranse miradas y plácemes de los inteligentes el gran lienzo de Carrere, *Teatro popular*, en el cual, ejecutado de esa manera vaga y nebulosa de todos sus cuadros, que es como la impresión borrosa que el recuerdo deja de las figuras y los objetos en nuestra memoria, asistimos al espectáculo que ofrecen las galerías altas de un teatro de melodrama en uno de los momentos de más interés de la escena.

Carlos Durán falta este año. La nota de color brillante de sus magistrales retratos se ha ido a Berlín a buscar nuevos lauros, a pesar de la oposición de algunos *chavinnistas* parisienses.

Un retrato magnífico, por Steward; otro, magistral, por nuestro compatriota Alarcón, nos consuelan de esta ausencia.

Apartemos la vista con horror de los amarillos rabiosos de cinco grandes lienzos de La Touche, y detengámonos a admirar el grandísimo progreso de otro compatriota, Santiago Rusiñol: éste es un realista de la buena cepa, que pinta las cosas en donde están, fuera de las luces convencionales del estudio, dibuja como pocos y arranca al natural todos sus secretos. Sus tres cuadros: un estudio de mujer escorzada, difícilísimo de vencer en su dificultad; un retrato, en que no se sabe qué admirar más, si el reposo ó la naturalidad de la figura ó la admirable factura de los accesorios, y un paisaje, *Ciudad muerta*, son a cual mejores. Y Rusiñol, ya formando escuela; ya hemos encontrado este año varios imitadores suyos en el salón, que le quedan muchas leguas detrás.

Casas, otro español, posee cualidades andalgas a Rusiñol: catalanes y amigos inseparables, ambos han comenzado y trabajado juntos, y ambos merecen igual elogio. Los tres cuadros de Casas: el *Baño Interior* y, sobre todo, un *retrato*, son de primera fuerza.

Edelfelt, el gran maestrizo sueco, presenta además de un cuadro titulado *Peñas*, admirable por todos conceptos, varios admirables estudios de paisajes del Norte.

dicho a nuestros lectores lo mejor que hay en pintura en este salón, dejando las esculturas para cuando hablemos de las del otro salón la semana próxima.

RICARDO BLASCO.

EL «MEETING» DE TAFALLA

Tudela 24.

El entusiasmo de los viticultores navarros quedó ayer plenamente demostrado en la reunión de Tafalla, a la que asistieron representantes de más de 200 pueblos de la provincia.

Presidió la asamblea el digno alcalde de Tafalla, D. Modesto Lecea; a su derecha estaba el alcalde de Obanos, D. Julián Sánchez, viticultor importante é iniciador del *meeting*; a la izquierda del Sr. Lecea se encontraba D. Patricio Domezain, comisionado de Puento la Reina.

El presidente saludó a los reunidos é invitó a ocupar su sitio al alcalde de Obanos, pero el Sr. Sánchez no aceptó, limitándose a dar las gracias a todos por su asistencia, y manifestando su deseo de que la perseverancia y la abnegación lleven a feliz término las negociaciones, sin desmayar, exponiendo a los poderes públicos, por mediación de la Diputación provincial, el triste estado en que se halla la viticultura. (Muy bien.)

Después de la lectura de una Memoria bien escrita por el Sr. Arilla, acerca de la crisis vitícola, el Sr. Pérez Mozo, de Tafalla, pidió la supresión del garapito como arbitrio municipal, dedicando sus productos a beneficiar a los viticultores.

El Sr. Lasantas, de Corella, ensalzó el *meeting* de Tarazona, pidiendo que se constituyeran los viticultores en asociación para que consigan elegir representantes en Cortes. (Aprobación.)

El Sr. Frauca (D. Aquilino), representante de Tudela, demostró haber hecho un concienzudo estudio del asunto, pronunciando un discurso elocuente, que mereció los aplausos de la asamblea.

Comenzó el Sr. Frauca felicitando a Tarazona por haber tomado la iniciativa, consiguiendo despertar al país de su letargo; haciendo extensivo su aplauso al alcalde de Obanos, promotor del *meeting* de viticultores de Navarra, respetuosa siempre con todos los poderes, pero enérgica cuando demanda la satisfacción de sus justas necesidades. (Muy bien.)

Dijo que la crisis vitícola es efecto de una serie de concasas, cuyo origen dimana de las corrientes ultraproteccionistas de las naciones de Europa y América, que creen defender mejor sus intereses oponiendo fuertes barreras arancelarias a los productos de otros países, habiendo influido en nosotros extraordinariamente el aislamiento mercantil en que se ha colocado Francia, por su política internacional y por el proteccionismo que allí domina, que han sido causa de que en la vecina república haya perdido la viticultura importantes mercados, por lo cual no ha importado el vino que antes necesitaba.

Este proteccionismo—decía el señor Frauca—se ha acentuado en España, hasta formar los vigentes aranceles llamados de guerra y únicamente admisibles bajo este punto de vista; pues, de continuar mucho tiempo, determinarían la decadencia ó la ruina de la riqueza agrícola, única ó casi única que tiene sobranza en su producción y puede exportarse compitiendo con el extranjero.

De todas las producciones agrícolas—agregaba el orador—la única que necesita protección arancelaria es la triguera, mas poco importa no sostener relaciones mercantiles con los Estados Unidos ni con Rusia, naciones importadoras del trigo, porque la crisis general puede decirse que es efecto de la vitícola, ya que este ramo de riqueza ha hecho ingresar en España de 800 a 400 millones de pesetas durante diez y seis años, llegando en 1887 al 50 por 100 del valor de todas nuestras exportaciones, cifras que contrastan con la del año último, que no ha llegado a 40 millones de pesetas, siendo, por tanto, urgente que los gobiernos realicen tratados de comercio ventajosos, como el último celebrado con Suiza.

Y como demostración de que la causa de la crisis es la falta de dinero, efecto de la no exportación, adujo el Sr. Frauca el dato de que nuestras bodegas, al llegar la vendimia, tienen pocas existencias de la cosecha anterior, porque las destilerías consumen, por lo menos, ocho millones de hectolitros de vino, para sustituir al millón de hectolitros de alcohol que antes de 1892 vendía el extranjero; y habiendo sido de 10 millones de hectolitros de vino el máximo de exportación, no hay que atribuir la crisis a falta de ventas, por lo menos hasta el año actual.

Terminó manifestando su creencia de que la digna Diputación demostrará una vez más su celo por la provincia y aceptará las conclusiones formuladas por la Asamblea. (Grandes muestras de aprobación.)

He aquí las conclusiones acordadas: Primera. Dar un voto de gracias a la junta de defensa de Tarazona por su iniciativa en asunto tan importante, y manifestarle que, en principio, están conformes con el espíritu que informa lo acordado en el *meeting* de aquella ciudad.

Segunda. Que aunque los viticultores navarros entienden que en el preámbulo de la circular dada por la citada junta de defensa no se renuncia en absoluto a la apertura de nuevos mercados extranjeros, y si alguna renuncia existe es en lo referente a los *usurios* mercados, estima conveniente la Asamblea de Navarra hacer constar la necesidad imperiosa que se sienta de verdaderos mercados para todos los productos agrícolas con el fin de colocar el exceso de producción nacional sobre el consumo y atraer los capitales extranjeros para dominar la crisis monetaria.

Tercera. Solicitar de la Diputación la rebaja de la contribución de las viñas, para ponerla en proporción con las demás riquezas.

Cuarta. Pedir a la Diputación que se limite el insumo de vino a 20

céntimos de peseta por decálitro, como máximo en toda la provincia y rogar a S. E. que invite a las demás diputaciones a seguir su ejemplo.

Quinta. Manifestar conformidad absoluta con lo que dice la conclusión tercera del *meeting* de Tarazona, referente a la prohibición de fabricar vinos artificiales.

Sexta. Recomendar a los ayuntamientos las reformas necesarias en el sentido en que se inspiran y a los fines que se persiguen en lo relativo al fomento de las destilerías de alcohol de vino, mediante la concesión de franquicias proporcionadas, y exigiendo el cumplimiento de las leyes existentes, y

Sétima. Unirse a los viticultores de Tarazona para solicitar la rebaja y unificación de las tarifas de ferrocarriles, en lo que se refiere al transporte de vinos.

Los señores alcalde de Obanos, Pérez Mozo y Elorz (D. Eduardo), juntamente con los representantes del distrito de Tudela, han sido comisionados para que presenten las bases de asociación de los viticultores navarros.

Hay mucho entusiasmo.

SANTIAGO GRASSA.

SÍNDICOS Y CLASIFICADORES

En la reunión de los gremios para el nombramiento de síndicos y clasificadores han sido nombrados:

Ebanistas de lujo.—Sindicó, don Antonio G. Vallejo.—Clasificadores: señores Muñoz y Almansa y D. Antonio Sanahuja.

Sastres con géneros del país y extranjeros.—Sindicó: D. Bruno López Langarica, D. Dionisio Esteban y hermano y Sres. Goyoaga hermanos.—Clasificadores: D. Pedro Macía, D. Zoilo Trompeta, Sres. González y sobrino, don Dionisio García de la Morena, D. Antonio Monsuri, D. Eduardo Romero, don José Romero Brihuega, D. José Barragán, D. Gaspar Núñez y D. José Cuevas.

Confiteros y pasteleros.—Sindicó, D. Julián Martín y D. Jerónimo Pereira.—Clasificadores: D. José Dobón, D. Marcos Hernández, D. Bartolomé Rodríguez, D. Ignacio Díez Delgado, don Anselmo García y D. Tomás Dorronsoro.

Ebanistas con taller y tienda.—Sindicó, D. José González.—Clasificadores: D. Juan Gómez y D. José Micó.

Sombrereros con obrador y tienda.—Sindicó, don Concepción Crespo y D. Victoriano Guinea.—Clasificadores: D. Vicente Manjón, D. Eugenio Hernán Gómez, don Celestina González y D. Mariano Bautista.

Fotógrafos.—Sindicó, D. Napoleón Fernández y D. Luis Montón.—Clasificadores: D. Luis Mahón, D. José Carrascosa, D. Juan Astray y señora viuda de Amayra.

Lapidarios marmolistas.—Sindicó, D. Manuel Arévalo y hermano y D. Bartolomé López.—Clasificadores: don José Solares, D. Raimundo Villar, don Claudio Estrada y D. Antonio Fernández.

Maestro de albañilería y revocadores.—Sindicó, D. Manuel Jiménez y D. Francisco de P. Fernández.—Clasificadores: D. Miguel Tanorio, don José Mateo Corrales, D. Benito Piniella y D. Antonio Pastor.

Ebanistas con taller, pero sin tienda.—Sindicó, D. Mariano Mondéjar y D. José Marcos.—Clasificadores: don Víctor Pujol, D. José García Ramírez, D. Juan J. Gallego y D. Felipe Pérez.

SERVICIO TELEGRAFICO

tonio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Obsequio a León y Castilla. París 24, 7-40 u.

El ministro de Instrucción pública ha puesto a disposición del ministro de Negocios extranjeros un magnífico centro de mesa, de Sevres, cuyo objeto será regalado al ex embajador Sr. León y Castilla en nombre del gobierno de la república.—R. Blasco.

La venta de Cabo Juby. Tánger 24, 8-15 n.

Procedentes de Fez han llegado a esta 40 cajas de dinero, custodiadas por soldados y por el administrador, siendo depositadas en la alcabaza.

Se dice que dicha cantidad es el primer plazo de la venta de Cabo Juby.—Orive.

NACIONALES

Vista de una causa. Cádiz 24, 9-40 n.

Despierta en esta población grandísimo interés la vista por jurados de la causa por homicidio y asesinato, procedente del juzgado de Olvera.

El fiscal de esta Audiencia, Sr. González Alba, en un elocuente discurso, que duró dos horas, pidió un veredicto de culpabilidad por concurrir en el hecho de autos las agravantes de alevosía, nocturnidad y de alevosía.

El defensor de la procesada niega la culpabilidad de su defendida y solicita la absolución.

La defensa del asesino califica el hecho como un homicidio por imprudencia temeraria.

Mañana hará el resumen el presidente del tribunal y emitirá su veredicto el jurado.

La concurrencia ha sido numerosísima. Por el correo enviaremos detalles.—Enciso.

Surrágios. Cádiz 24, 10 n.

El día 26 vendrán de San Fernando para asistir a los funerales de los infortunados naufragos del *Reina Regente*, que se verificarán en la santa iglesia catedral, el centenario general del duca-

mento, su estado mayor y todos los jefes oficiales y tropa francos de servicio.

Se trata de que en dichos funerales se cante la misa de difuntos de Ambrosio Thomas, como se hizo en San Francisco el Grande de esa corte.

Han llegado a esta los obispos de Ciudad Real y Lugo.—Enciso.

Las tarifas de ferrocarriles. Zaragoza 24, 9 n.

Amplio mi telegrama del día 22 con los siguientes detalles: Una tonelada de harina ó de trigo desde Salamanca ó Zamora a Barcelona ó viceversa, paga 32 pesetas. Una tonelada de trigo ó harina desde Salamanca ó Zamora a Zaragoza, cuesta 33 pesetas.

El mismo peso y género desde Barcelona a Madrid ó viceversa, 20 pesetas; y desde Zaragoza a Madrid ó Barcelona, 15 pesetas.

Esta desproporción causa grandes protestas entre los fabricantes y trigueros, produciendo graves perjuicios a toda la región aragonesa.—Fondevilla.

Los edificios de Palma. Palma 24, 3 t.

Ha terminado la sesión. Las minorías han presentado un proyecto para que se aplique la cantidad de 35.000 pesetas a mejoras en la plaza Mayor y derribo de la media manzana consabida.

La mayoría desechó la proposición. Las minorías han votado en definitiva la proposición del alcalde que ocasionó el conflicto del lunes.

Grupos numerosos han esperado la salida de los concejales. Se han oído algunos silbidos y fueoras. El alcalde se dirigió desde la casa Consistorial al círculo Liberal.

Continúan los grupos; pero creo se disolverán sin ningún incidente.—Gela-ber.

San Petersburgo 24.

En la construcción del camino férreo transiberiano, el Estado ha tenido, por abusos administrativos y errores técnicos, pérdidas por valor de más de 15 millones.

Dos de los ingenieros han sido destituidos y otro se ha suicidado.

Londres 24.

El ministro de Negocios Extranjeros ha dado a conocer los términos del *ultimatum* presentado al gobierno de Nicaragua.

En él se conceden dos días a dicho gobierno, y si pasado este plazo no ha dado las satisfacciones procedentes, Corinto será probablemente bloqueado é interceptadas las aduanas hasta obtener plena satisfacción.

Tokio 24.

Los ministros de Rusia, Alemania y Francia formularon ayer la protesta de estas potencias contra el artículo del tratado de paz que estipula la anexión de territorio continental de China en favor del Japón.

La declaración fué recibida por el funcionario que reemplazaba interinamente al ministro de Negocios Extranjeros.

Bucharest 24.

El Danubio continúa subiendo de modo amenazador.

Varias localidades se hallan inundadas y algunas personas han muerto ahogadas.

Roma 24.

El tribunal de Casación ha declarado ser necesaria la intervención de la Cámara para perseguir al Sr. Giolitti; tanto por sustracción de documentos como por difamación.

Nueva York 24.

EL SR. SILVELA Y "EL NACIONAL"

ACTA DE CONCILIACIÓN

La cuestión surgida entre el Sr. Silvela y D. Adolfo Suárez de Figueroa, director de nuestro colega El Nacional...

De dicho documento tomamos los siguientes párrafos: Manifestó el letrado (el Sr. Fernández Villaverde) que representaba al señor Silvela...

También dijo que la demanda para este acto se ha formulado contra el director del periódico, con arreglo al art. 14 del mismo Código...

El señor juez excitó á las partes á la conciliación, y fundándose en las palabras del demandado, le preguntó si en los escritos que han dado origen al acto...

Las sesiones del Senado han nombrado ayer tarde para la comisión acerca del proyecto de ley de concesión de indemnizaciones...

El señor ministro de Ultramar pondrá hoy á la firma de S. M. un decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicepresidente de la comisión arancelaria...

Ha llegado á esta corte, procedente de Sevilla y Huelva, el distinguido letrado D. Javier Sánchez Dalp y Calonge.

El señor ministro de la Gobernación redactará hoy, y es probable que mañana se publique, una disposición anulando los efectos de la real orden que dispuso el sorteo de los concejales de Madrid...

La Gaceta de hoy contiene un real decreto de Gobernación autorizando al ministro para contratar por administración el establecimiento de un hilo telegráfico directo de Cádiz á la frontera francesa.

el ejército de Cuba, y disponiendo de embarquen por cuenta del Estado en el primer vapor que salga de aquel puerto con rumbo á la gran Antilla.

Hemos recibido un ejemplar de la biografía militar del gran duque de Alba, que su autor el joven é ilustrado abogado D. José Villarias, ha tenido la galantería de remitirnos.

El trabajo del Sr. Villarias, dedicado al conde de la Corzana, no ha menester elogios de ningún género: baste decir que fué premiado en público certamen literario celebrado el año último en la ciudad de Avila.

En la librería de San Martín se vendió á módico precio la obra en cuestión.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina: Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval, al capitán de navío de primera clase D. Patrio Montojo y Trillo.

Concediendo el pase á la reserva al intendente de marina D. Juan Blanco.

Promoviendo al empleo de ordenador de primera, á D. Orescencio Sarrion.

Idem al empleo de intendente, á don Angel Rixtor.

Proponiendo para jefe de Sanidad del apostadero de la Habana, al subinspector D. Luis Gutiérrez Gamba.

Idem, id. para Filipinas, al de igual empleo D. José Pareja.

Asenso á teniente de navío del alférez de id., D. Eduardo Ramírez.

Idem á tenientes, los alféreces de infantería de marina D. Fermín Sánchez, D. Miguel del Castillo y D. Antonio de Murcia.

Idem á alféreces, cinco sargentos primeros del mismo cuerpo.

Ha salido para la Habana el cañonero torpedero Yáñez Pinzón.

No se ha comprobado, sino que antes al contrario se ha rectificado, que el general Blanco haya dispuesto el embarque con destino á la Península, de cinco gobernadores civiles de aquel Archipiélago.

Lo que acerca de esto se sabe en el ministerio de Ultramar es que cuatro de esos funcionarios están sujetos á procesamiento; y otro se ha mandado instruir expediente; pero todavía no se sabe el resultado de dichos procesos, y por tanto, no ha podido el gobernador general de Filipinas tomar acerca de esto disposición alguna.

El señor ministro de Ultramar pondrá hoy á la firma de S. M. un decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicepresidente de la comisión arancelaria...

Ha llegado á esta corte, procedente de Sevilla y Huelva, el distinguido letrado D. Javier Sánchez Dalp y Calonge.

El señor ministro de la Gobernación redactará hoy, y es probable que mañana se publique, una disposición anulando los efectos de la real orden que dispuso el sorteo de los concejales de Madrid...

La Gaceta de hoy contiene un real decreto de Gobernación autorizando al ministro para contratar por administración el establecimiento de un hilo telegráfico directo de Cádiz á la frontera francesa.

TRIBUNALES

En la sección primera, y ante el jurado, ha comenzado ayer la vista de la causa seguida contra Juan Prado, Trinidad Avila y Ricardo Gaudioso, como autores de los delitos de sustracción de un menor, provocación de parto y falsedad en documento.

Oportunamente dimos extenso extracto de los hechos origen de esta causa, y á esto unido, el celebrarse la vista á puertas cerradas nos ahorra detalles sobre la misma.

En la sesión de ayer han informado los médicos forenses afirmando, según hemos oído, que el Prado es un individuo fácilmente sugestionable, por lo cual no es extraño se le hiciera creer la paternidad del niño sustraído.

Después de los forenses han declarado varios testigos, suspendiéndose la vista á las seis de la tarde.

Por enfermedad del Sr. Rivero, defensor de Prado, se ha encargado de ella el Sr. Serrano.

LOS RESTOS DE UN HEROE. El día 20 serán trasladados á la invicta villa los restos de su defensor el ilustre general Castillo.

Una comisión, formada por individuos del Ayuntamiento de Bilbao y el presidente de la sociedad El Sitio, ha sido presentada esta tarde al ministro de la Guerra por el marqués de Casa Torre, y ha solicitado del mismo que proponga á su majestad la concesión de honores de capitán general con mando en plaza á los restos del ilustre caudillo al ser conducidos desde la sacramental de San Justo hasta la estación.

En el Consejo de hoy propondrá á su majestad el general Azcárraga la concesión de dichos honores.

La inscripción de la lápida sepulcral, dedicada por el pueblo cretense á la memoria de su llorado obispo, dice así:

EXCMI. ATQUE ILLMI. DRIS. D. CESARIUS RODRIGUEZ EPISCOPI AURIENSIS SUB HOC LAPIDE CINERES REGUNTUR ZELO INSIGNIS SCIENTIA CLARUS CHARITATE PRESTANTISSIMUS SUPREMIUM EXPLEVIT DIEM OPTIMIS QUIBUSQUE ADMODUM DEFLETUS PRIDE NONAS JANUARII ANNO DOM. MDCCCXCV ETATIS LXXVI. PORTIFICATUS XIX. R. I. P.

Nuestro corresponsal de Sigüenza nos dice con fecha 21:

Según anunció, anoche se verificó en el Liceo la función á beneficio de las familias de las víctimas del crucero Reina Regente. Componiase de las campañas, por una sátira y un punto filipino, obteniendo la triple señorita Herrero y todos los aficionados, entusiasmas ovaciones, por el acertado desempeño de sus respectivos papeles.

En la segunda obra cantó la señorita Herrero, en unión de un señor socio, el duo y jota del Duo de la Africana, que produjo general entusiasmo, viéndose obligados sus intérpretes á repetirlo.

También se leyó una inspirada poesía, alusiva al acto, original de D. Miguel Corrales, titulada Ciudad que fué frecuentemente aplaudida.

He tenido el honor de ser, en nombre

de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y en unión de la junta directiva del Liceo, uno de los iniciadores del celebrado beneficio, y la junta ha acordado que el importe líquido de la función, aumentado con las cantidades que contribuyera el ilustrísimo señor obispo, cabildo y clero de esta Santa Iglesia Catedral y el excelentísimo Ayuntamiento, me sea entregada para remitirla á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que será la encargada de hacer entrega á S. A. la infanta doña Isabel.

En nombre del periódico he dado las gracias al señor obispo, que en esta ocasión, como siempre que se trata de obras piadosas, es el primero en figurar á la cabeza de las personas caritativas.

Digna de alabanza es la conducta del Ilmo. Cabildo y del Ayuntamiento, á quienes desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA me complazco en repetirles mi agradecimiento, así como á la triple señorita Herrero, que ha cedido la mayor parte de su sueldo, y á cuantos aficionados tomaron parte en la función.

Nada nuevo ocurre por esta localidad que sea de interés.—El corresponsal.

Nuestro querido amigo D. Alejandro Soler, ha publicado un opusculo sobre Las dos infinitesimales. En tan notable trabajo, el autor trata de popularizar aquella poco conocida teoría, para que se comprenda la eficacia de los medicamentos empleados por la homeopatía.

Como el trabajo se dedica especialmente á las madres de familia, va acompañado de gran número de ejemplos prácticos, algunos muy conocidos. Así, su reunión en tan curioso folleto sirve para demostrar cuanto se propone el autor, con modestia muy digna de elogio.

El señor ministro de Marina ha recibido los siguientes telegramas de pésame con motivo del naufragio del crucero Reina Regente:

Centa 22 abril, 2-30 t.—El comandante general.—Celebrados solemnes funerales naufragos Reina Regente, con asistencia toda oficialidad esta guarnición, en cuyo nombre y en el mio ruego á V. E. nos considere asociados al duelo de nuestra armada.

Tenerife 22 abril, 4 t.—Acaban de celebrarse las solemnes honras dispuestas por este Ayuntamiento en sufragio de las víctimas del Reina Regente. El acto ha resultado en extremo suntuoso, oficiando obispo diócesis y concurriendo autoridades de marina, civiles, militares y eclesiásticas, cónsules, representantes de varias localidades de Tenerife y la población en masa.

Durante la piadosa ceremonia se han suspendido todos los trabajos y cerrado los establecimientos de comercio.

Ayuntamiento y pueblo reiteran á vuecencia el profundo sentimiento con que se asocian á la desgracia de la heroica marina.—El alcalde, José Sansón Barrios.

San Roque 22, 8-10 n.—En nombre ciudad San Roque elevo á V. E. sentido pésame naufragio Reina Regente. Termina hoy solemne funeral sufragio víctimas. Costado vecindario, iniciativa periódico local El Correo.—Vázquez.

Jaén 22, 2-10 t.—Celebradas solemnes honras fúnebres acordadas por Ayuntamiento en sufragio Reina Regente. Concurren Municipio en pleno, autoridades, corporaciones y todos elementos oficiales; inmenso gentío Catedral. Población entera asociada manifestación de duelo; comercios cerrados. En nombre Ayuntamiento, pueblo y mio propio, envío sentido pésame por sensible desgracia con la pérdida de valientes hijos de la patria.

Puenteume 22 abril, 2-10 t.—Celebradas solemnes exequias en esta iglesia parroquial por eterno descanso víctimas Reina Regente, con asistencia Ayuntamiento, autoridades é inmensa concurrencia, que unidas en el mismo dolor por tremenda desgracia nacional se asocian al sentimiento de S. M., de V. E. y de la marina española.—El alcalde, Manuel Padain.

Toledo 22 abril, 1-50 t.—El gobernador civil.—Acaban de celebrarse en la santa iglesia catedral solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas del crucero Reina Regente, á las que ha asistido acompañado de la Diputación y Ayuntamiento. Han concurrido las autoridades, funcionarios y numeroso público, demostrando todos, por la desgracia que affige á la nación y á las familias de los naufragos, un profundo sentimiento de que me hago intérprete al comunicarlo á V. E.

El alcalde de Santa Olla me comunica que se ha celebrado también solemne funeral y elemento militar y civil, que remita al gobierno sentido pésame. Al hacerlo reitero nuevamente el mio.

Murcia 22 abril, 3-5 t.—La Real Sociedad Económica y el Colegio de Abogados de esta ciudad, después de los solemnes funerales celebrados en este templo catedral por las víctimas del crucero Reina Regente, manifiestan á V. E. su adhesión al sentimiento nacional producido por tan horrible catástrofe.—El presidente de ambas corporaciones, Vicente Pérez.

De 77 inhumaciones verificadas el día 22 en los cementerios de Madrid, treinta y nueve correspondieron á niños menores de cinco años.

Con destino al monumento erigido en Centa á los que en la guerra de Africa dieron sus vidas por la patria ha enviado S. M. la reina una preciosa corona de laurel con botón de oro.

El conocido y simpático picador de toros José Bayard (Badilla) ha regalado á S. M. el rey una preciosa jaca enana, española, negra y de seis años. El animal se distingue por su nobleza y su hermosura. Badilla le ha enseñado á hacer mil monadas. La jaquita ha sido hoy llevada á Caballerías con trenzados admirablemente hechos y arcos completos de cuadro.

Son dignas de general encomio la habilidad y la energía desplegadas por el gobernador civil de Jaén, D. Juan de Madariaga, para resolver la cuestión de etiqueta surgida en aquella capital con ocasión de los funerales por los naufragos del crucero Reina Regente.

El vapor correo francés Lafayette salió de Coruña el 23 del actual, á las once de la mañana, con destino á la Habana y Veracruz.

Ha sido muy elogiado por cuantos asisten á los debates de presupuestos, el discurso pronunciado ayer por el distinguido diputado de la mayoría Sr. Montes Sierra, conteniendo con el Sr. Salmerón en la totalidad del presupuesto de la Guerra.

El solo hecho de haber rebatido con gran fortuna multitud de los caros ha-

chos por el jefe de los republicanos centralistas, habla muy alto en pro del mérito de la oración parlamentaria del señor Montes Sierra, quien además dió pruebas de extraordinaria cultura militar y gran competencia en los problemas todos que abarca el presupuesto de dicho departamento.

El Sr. Montes Sierra ha sido muy felicitado por su brillante discurso.

Las fiestas de San Telmo han estado en Tuy muy concurridas. La kermesse ha producido á la beneficencia buenos ingresos.

El descenso de los valores portugueses ha perjudicado notablemente la riqueza pecuniaria gallega y cerrado el comercio de ganado vacuno con el vecino reino.

En las honras fúnebres que se celebrarán en el departamento del Ferrol por los naufragos del Reina Regente, dirá la oración fúnebre el elocente orador don Antolín López Pelaez, canónigo magistral de Lugo.

Defiriendo á preguntas que se nos hacen, diremos que el programa señalado para los exámenes y oposiciones al cuerpo de contabilidad del Estado, es el redactado por el distinguido director y catedrático de economía política de la escuela superior de Comercio D. Pedro Moreno Villena y que dicho programa está ajustado en todas sus lecciones al Tratado de economía política ó Filosofía del trabajo, publicada por dicho director el año próximo pasado.

Bajo la presidencia del conde de Romanones, se reunió anoche el comité liberal del distrito de la Latina en la calle del Humilladero, número 7, con gran concurrencia de electores.

Hicieron uso de la palabra el presidente, el vicepresidente, Sr. Beltrán y los candidatos, siendo todos muy aplaudidos.

Reinó mucho entusiasmo.

Existen en España 8.075 maestros y 6.943 maestras de primera enseñanza.

Ayer ocurrió una colisión entre los mozos de las parroquias de Santiago, Parafita, Portocelos y Villarino Frio, provincia de Orense, resultando de la refriega cuatro heridos graves y 20 contusos.

El gobierno ha publicado la Memoria presentada por los doctores Mendoza y Sanz Bombin, relativa al tratamiento de la difteria por el suero de la sangre de caballos inmunizados.

Los referidos doctores fueron comisionados al extranjero por el ministerio de la Gobernación para estudiar dicho tratamiento, cuyo trabajo realizaron con gran acierto y á satisfacción del gobierno.

El Dr. Espina y Capó ha dado á conocer en España la conferencia leída en el Congreso médico de Coimbra, que afecta á la profilaxia individual de la tuberculosis, y que fué recibida en aquel certamen con repetidas pruebas de aprecio.

Han sido nombrados inspectores de vigilancia de Coruña, D. Gayetano Gallego y de Orense D. Nicolás Mérida Hurtado de Mendoza, y elegido secretario de los establecimientos de beneficencia de Orense, D. Ramón Modesto Valencia.

La Diputación provincial de Orense ha acordado celebrar solemnes exequias por el descanso de los naufragos del Reina Regente.

En todas las diputaciones provinciales y Ayuntamientos se está estudiando la ley de donaciones y moratorias, para consignar en el presupuesto de 1895-96 las cantidades necesarias para acogerse á los beneficios legales.

Hasta el día 17 de mayo no pueden acordarse nombramientos ni remociones de personal.

Dr. Balaguer, vacuna, Preciados, 25.

HAN FALLECIDO: En Zaragoza, D.ª Alejandra Vera. En Logroño, D.ª Martina Najera y Aguado.

En Palma, D.ª Susana Mellá Rausa. En Lugo, D. Juan Manuel Somera. En Porriño, D. Antonio Ramilo Nieves.

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

La nota más saliente del mismo ha sido el discurso del Sr. Cánovas del Castillo sobre política exterior é interior.

La alarma que reina en Europa con motivo de la paz ajustada entre China y Japón; la formación de la triple alianza en que toman parte Rusia, Alemania y Francia; la actitud independiente en que se ha colocado Inglaterra, y la trascendencia que todo ello puede tener respecto á las islas Filipinas, fué el asunto del brillantísimo informe hecho á S. M. por el jefe del gabinete respecto á la política exterior, revelando una vez más sus altas dotes de estadista insigne. El señor Cánovas está tranquilo por lo que se refiere al archipiélago filipino, y confía en que la política en el extremo Oriente no traerá á España complicación alguna.

Acercá de la política exterior, habló el jefe del gobierno de los trabajos parlamentarios, y singularmente de los que se llevan á cabo para legalizar la situación económica. El gobierno vé con buenos ojos la corrección con que procede la mayoría del Congreso y no está descontento de la actitud de los republicanos que no han apelado hasta ahora á medio alguno de obstrucción.

Se dió cuenta de un lacónico telegrama de C. ba, que no contiene más que estas palabras: Sin novedad.

Está confirmado el suicidio de Maceo. No es el conocido cabeceña, sino su hermano José.

S. M. la reina se dignó firmar los decretos nombrando á D. Luis Soler y Casajuna vocal de la comisión arancelaria de Cuba y Puerto Rico, como representante de la Cámara de Comercio de Ponce; admitiendo la dimisión al presidente de la misma comisión, señor duque de Veragua, y concediendo á los restos mortales del general Castillo, conde de Bilbao, honores de capitán general á su llegada á la capital de Vizcaya.

También ha despachado S. M. el destino del general Ezequiel para mandar la brigada de caballería en Cataluña y del Sr. García Navarro para un mando en Cuba.

EDICION DE LA NOCHE

CUBA

El parte de la Habana que ayer envió á los ministros de la Guerra y Ultramar el general Arderius, segundo cabo de aquella isla, decía que no había novedad en las provincias.

Aunque anoche se afirmaba, y algún periódico se hizo eco de la afirmación, que el gobierno había recibido telegramas del general Martínez Campos, referente á planes de campaña y detalles de la insurrección, podemos asegurar con autorizados informes, que no es cierto que ni el ministro de Ultramar ni el de la Guerra tengan tal despacho.

El silencio que hasta ahora ha guardado el general Martínez Campos lo atribuye el gobierno á que debe encontrarse adquiriendo sobre el terreno informes minuciosos para con ellos poder dar extensa cuenta del estado de la insurrección, de las medidas que adopte y de los refuerzos que necesita.

Respecto á la partida de Máximo Gómez nada se sabe, y no sólo faltan de ella noticias por conducto del segundo cabo de la capitania general, sino asimismo tampoco han dicho de dicha partida una sola palabra los corresponsales yankees, que de haber habido algún encuentro lo hubieran comunicado aderezado con las exageraciones que les son peculiares.

Es posible que el no dar señales de existencia el cabecilla cubano, se deba á que á su vez se encuentre reorganizandolas partidas, sin tomar por ahora parte activa en el campo de la insurrección.

De Las Novedades de Nueva York: "El Senado del Estado de Florida, con característico desconocimiento de la corte internacional y de su propio decoro, acaba de hacer una plancha de las buenas."

En su sesión del 10 del corriente, y después de un animado debate en el cual se alzaron algunas voces disidentes, aunque por desgracia pocas, aprobó un acuerdo presentado por M. Chipley, expresando las simpatías de aquel cuerpo legislativo por los insurrectos cubanos.

Este género de desplantes abunda por aquí y á nadie llaman la atención, por más que el acuerdo de referencia choque violentamente con la actitud correcta y las amistosas disposiciones de que el gobierno federal de los Estados Unidos un día y otro viene haciendo protestas al nuestro.

Telegrafía á Londres desde Venezuela: que ha salido de aquella república con dirección á Nueva York el general Quesada, el cual se propone, en unión de Céspedes, organizar una expedición filibustera.

El gobierno inglés ha ordenado á las autoridades de Jamaica que no toleren en aquel territorio nada contrario á los intereses españoles.—R. Blasco.

Mañana publicaremos un artículo de verdadera actualidad, titulado

EPIDEMIA EN LOS NIÑOS escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por el reputado médico señor don José Saenz y Criado.

EN BUSCA DEL 'REINA REGENTE', POR TELEGAFO

Tarifa 24, 5'5 t. Marché para Algeciras el crucero Isla de Luzón.

El Servando acaba de fondar ahora, manifestando sus tripulantes que no han podido rastrear debido á la fuerza de las corrientes y á las grandes mareas.—El corresponsal.

San Carlos 22, 6'50 t. Según referencias, que me merecen absoluto crédito, el crucero Isla de Luzón fundó en Algeciras después de haber verificado un reconocimiento en aguas de Bolonia, Cabezos, Punta de Caramiñal y cabo Plata, sin resultado alguno.—Paez.

El general Beranger insistía anoche en asegurar que por muchos que sean los trabajos que se practiquen para dar con los restos del Reina Regente, todos ellos serán infructuosos.

El barco—decía el ministro de Marina—es casi seguro, por los informes que se van recogiendo y que robustecen las hipótesis formuladas por los prácticos, que debió chocar en el bajo Aceiteras, pero no debió quedar allí, sino que la misma imposibilidad del temporal lo sacó del bajo y lo lanzó á más de doscientos metros de él, donde en uno de los embates de las olas se fué á pique.

Dada la profundidad que existe donde se supone que debió ocurrir la catástrofe y donde los diversos testigos aseguran que vieron hundirse el crucero, es completamente imposible que pueda darse con él.

Terminada la instalación y á fin de cumplir los preceptos reglamentarios constituyendo las diferentes secciones que forman La Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, se reunirán éstas en el local social, calle del Clavel, 11, á las nueve de la noche, en los días siguientes:

Sábado 27.—Gobernación, Diputación provincial y Ayuntamiento.

Lunes 29.—Fomento, con todas sus diferentes dependencias, entre ellas el Instituto Geográfico.

Martes 30.—Hacienda.

Miércoles 31.—Gracia y Justicia y Ultramar.

Se ruega encarecidamente la asistencia de los señores asociados en las noches á que corresponda sus secciones por los centros donde prestan servicios.

Ayer se verificó en la sección tercera de esta Audiencia la querrela interpuesta por el escritor D. Calixto Navarro contra nuestro compañero el crítico teatral de El Ideal D. Dionisio de Lasheras.

El hecho de autos se reduce á que el

Sr. Lasheras, en una de sus críticas teatrales, decía que una obra que iba á estrenarse en Roma, original del Sr. Navarro, denominada Nadar en seco, era plagio de obra titulada El capitán Martín, de D. Eusebio Blasco. A consecuencia de esta apreciación, originó una polémica que dió origen á la querrela cuya vista se celebró ayer.

Sostuvo la acusación el Sr. Buendía, pidiendo dos años de destierro para el señor Lasheras.

El Sr. Romero, en un brillante informe, impugnó la acusación.

Hoy se conocerá la sentencia.

La comisión de la junta directiva de la Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos encargada de gestionar en el Congreso la pronta aprobación de la ley sobre retenciones en los sueldos, se complace en dar público testimonio de gratitud y las gracias más expresivas á los señores marqués de la Vega de Armijo, Ministro, general Ochoa, D. Emilio Díaz Moreu, D. Nicolás Salmerón, don Enrique Linao y demás individuos que han formado la comisión parlamentaria, por el interés demostrado en bien de las clases civiles, secundando las iniciativas de D. José Alvarez Mariño, á quien nunca agradecerán bastante los funcionarios públicos sus constantes desvelos en procurarles cuanto pueda resultar en su favor y beneficio.

Empezó á las dos, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega Armiño.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. Pérez (D. Vicente), Comyn, Padriera de Villapardierna, Iranzo y Díaz Moreu hablan de diversos asuntos de poca importancia.

ORDEN DEL DIA Los presupuestos.

El señor presidente concede la palabra al Sr. Suárez Inclán; pero no hallándose en la Cámara, y después de haberlo buscado y esperado un gran rato, el señor marqués de la Vega de Armijo dice:

—El señor ministro de Marina puede hablar.

Esto manifiesta que se encuentra dispuesto á contestar á la interpelación anunciada por el Sr. Llorens.

El «Reina Regente».

El Sr. Llorens se ocupa de las condiciones de construcción del crucero Reina Regente.

Pide al gobierno explique las causas que han ocasionado el naufragio de dicho buque.

El señor ministro de Marina dice que se construyó el Reina Regente después de haberse modificado el tonelaje para colocar artillería de 24 centímetros.

Se ocupa extensamente de las condiciones de algunos cruceros extranjeros los cuales tienen grandísimo balanceo, hasta el punto de que uno de ellos, de nacionalidad inglesa, sufrió por dicha causa la rotura de los remaches, por haber saltado éstos.

Consigna que el primer comandante que tuvo el Reina Regente informó sobre las condiciones del buque muy satisfactoriamente; el segundo comandante que mandó la nave dió que los balances llegaban á 17 grados, y el último pidió cambiar la artillería.

Estima estas tres opiniones equivocadas: el buque poseía excelentes condiciones de combate y de seguridad para la tripulación.

Concluye exponiendo que todos han cumplido con su deber, pereciendo en lucha horrible con el temporal.

El Sr. Llorens rectifica, diciendo que con el balanceo que tenía el Reina Regente era muy difícil la navegación.

El señor ministro de Marina: Poses aquí los datos que atestiguan que el buque tenía brazo de palanca para rehacerse de balances de los grados de inclinación indicados.

El Sr. Llorens entiende que debía haber ido en el Reina Regente un ingeniero naval.

El señor ministro de Marina manifiesta que el ingeniero Sr. Nava opinó que el crucero referido representaba un gran adelanto en la industria naval.

El Sr. Llorens desea que se averigüe si hay responsabilidad en lo ocurrido.

El señor ministro de Marina declara que no sabe á quien exigir responsabilidad, porque el buque se perdió á causa del temporal.

El Sr. Llorens dice que la responsabilidad existe, por haber hecho salir el crucero de Cádiz en determinadas circunstancias.

Censura al Sr. Pasquín por haber dejado de buscar al buque durante dos días, asistiendo, en cambio, en Cádiz á un baile.

El Sr. Díaz Moreu interviene en el debate, manifestando que el comandante de la nave pidió el reemplazo de la artillería, á causa de las malas condiciones marinerías, y porque una cosa es la teoría y otra la práctica.

Añade que no se hicieron las reparaciones propuestas, y la responsabilidad puede existir para el que no pidió los créditos necesarios para esas reparaciones en el buque.

Quié sabe si al salir éste de Tánger no pudo utilizar las alderas!

¡Paz á los muertos! La responsabilidad para los vivos causantes de esa hecatombe.

Pregunta que cantidad de carbón llevaba el Reina Regente á su salida de Tánger, añadiendo que el comandante dirigió una comunicación al general Pasquín, manifestándole que era imposible navegar mientras no se hicieran en Cartagena las oportunas reparaciones al barco.

Concluye diciendo que hay que exigir responsabilidad, no á los que contrataron el buque, si no al que después lo sostuvo sin hacer las debidas reparaciones.

El Sr. Presidente suspendió el debate.

Otra vez los presupuestos. El Sr. Suárez Inclán formula al

gunas observaciones al presupuesto de la guerra. El señor general Ochoando habla también para alusiones y continuaba en el uso de la palabra al cerrar este número.

SERVICIO TELEGRAFICO

EXTRANJEROS

Crucero alemán.—Reclamaciones. Tánger 25, 11:20 m. Ha llegado a ésta, y en breve saldrá para Safi, el crucero alemán Alexandri...

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 24. The Daily News, hablando esta mañana de los asuntos chino japoneses, declara que la Gran Bretaña no hará causa común con las potencias continentales que se oponen ó hacen reparos al tratado de paz de Simonosaki.

Shanghai 24. El periódico El Mercurio, que suele estar bien informado, publica hoy un despacho de Pekin diciendo que se han introducido algunas modificaciones al tratado de paz entre Japón y China.

Nueva York 24. Según noticias recibidas de Santiago de Chile, el ministro de aquella república ha presentado la dimisión de su cargo.

Tánger 24. Noticias de Fez que alcanzan al 18 del presente mes, manifiestan haberse aplazado la marcha de la misión británica de dicha población.

Washington 24. La cuestión entre Inglaterra y Nicaragua puede tener serias consecuencias. Un despacho recibido esta noche dice que el gobierno de Nicaragua, en vista de que el plazo que le dió Inglaterra para una satisfacción, termina mañana, ha resuelto no acceder en manera alguna á dichas pretensiones, y dejar que los ingleses ocupen sin resistencia el puerto de Corinto, con objeto de hacer constar así que la Gran Bretaña ha infringido la famosa doctrina de Monroe: «América para americanos».

Nueva York 24. (Recibido el 25. Via cable Bilbao.) Según despachos oficiales, los gobiernos de Inglaterra y Dinamarca (esta última como poseedora de las islas de Saint Thomas y Santa Cruz), desearon de dar una sincera prueba de amistad á España, en vista de la actual situación de Cuba, han dado severas órdenes á las autoridades de sus respectivas colonias de las antillas, á fin de que adopten energías medidas encaminadas á impedir la organización de expediciones filibusteras en los territorios de su mando.

Nueva York 25. Los periódicos de esta mañana publican un despacho de Washington pretendiendo que el ministro americano en Madrid ha telegrafado á su gobierno que España, accediendo á las reclamaciones relativas al asunto de la Alianza, ha dispuesto que el comandante del Conde del Venadito comparezca ante un consejo de guerra por haber hecho fuego sobre un buque fuera de las aguas jurisdiccionales de Cuba.

Santiago de Chile 25. Ayer quedó restablecido el orden en esta capital. El gobernador fué reintegrado en su puesto. El ministro de la Guerra retiró la dimisión, que tenía presentada.

Panamá 25. Según las últimas noticias del Ecuador, continúa la revolución en aquella república, habiéndose librado algunos combates sin resultados decisivos entre la fuerza del gobierno y los insurrectos.

Berlín 25. A juzgar por los informes de San Petersburgo, de origen autorizado, aquel gobierno está resuelto á no retroceder y á aplicar á medidas extremas para impedir la cesión de la península china de Liastang al imperio del Japón.

Habana 25. Ayer miércoles llegó á este puerto, procedente de Guanantán el vapor correo de la compañía Transatlántica, Montevideo.

Manila 25. Hoy jueves llegó á este puerto, procedente de Singapore, el vapor correo de la compañía Transatlántica, Salsástequi.

Paris 25. Después de abrir el exterior español en la Bolsa á 71-81, ha subido á 71-85.

GRAN HUELGA DE CONDUCTORES POR TELEGRAFO

Paris 24, 7:46 m. Los huelguistas han continuado durante todo el día de hoy sus intenciones para alterar el orden público é impedir la circulación de los ómnibus.

Paris 25, 9:35 m. Los huelguistas están irritadísimos por la decisión del presidente y secretario de su sindicato, y han convocado una nueva reunión para las nueve y media.

La compañía general de ómnibus, por mediación del Ayuntamiento, ofrece algunas concesiones, estando dispuesta á admitir de nuevo á los huelguistas si estos deponen su actitud.—R. Blasco.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 24. La administración de los omnibus había acordado algunas concesiones á los huelguistas; pero éstos, en una reunión celebrada en el Tivoli, juzgaron insuficientes las concesiones y acordaron proseguir la huelga.

Paris 24. (Recibido el 25.) Los dos principales promotores de la huelga de empleados de la Compañía General de ómnibus, llamados Proust y Deville, han sido presos.

Paris 24. (Recibido el 25.) La junta sindical de los empleados de la Compañía de ómnibus ha formulado una enérgica protesta contra la detención de los compañeros Proust y Deville, diciendo que toda conciliación es imposible mientras éstos no sean puestos en libertad.

Paris 25. Hoy se ha inaugurado el congreso nacional de obreros de ferrocarriles, con la asistencia de 150 delegados.

Paris 25. Se ha aprobado la proposición declarando que dichos obreros hacen causa común con los huelguistas de las compañías de ómnibus.

Paris 25. Los ómnibus circulan en mayor número que ayer, pero escoltados todos por la policía.

Paris 25. En una reunión celebrada esta mañana por los huelguistas, se ha acordado aceptar las condiciones que ofrece la compañía y reanudar el trabajo, pero á condición de que todos los huelguistas sean conservados en sus respectivos puestos.

SUCESOS

Ojos que te vieron ir...

Un individuo tratando en cuadros, entregó hace unos días diez y ocho de aquellos á un constructor de marcos; para que los arreglase, pero el dueño de los cuadros averiguó esta madrugada que el de los marcos, los había vendido á unos extranjeros.

Dos bastones rotos. Dos dones llamadas Joaquín y Lorenzo con sombreros de copa y toda la pesca se encontraron esta madrugada en la calle de la Cruz, y sin esperar á que ahijados ni padrinos, arreglase al desvelo de amistad que había surgido entre ellos, convinieron espontáneamente sin hablar una sílaba, solfearse con sus respectivas batutas de paseo.

Lluvia original. Al pasar á las dos de la madrugada tres individuos por el Viaducto de la calle de Segovia, observaron que asotaba sus rostros una especie de granizada no anunciada por Nohelsson, y en efecto, la granizada era de perdigones, arrojados desde una de las ventanas del Consejo de Estado.

Llamada... fin de siglo. Hasta ahora el procedimiento conocido para llamar en las puertas de los domicilios, era un golpe con la mano ó el bastón, la campanilla ó el timbre eléctrico; pero desde las tres de esta madrugada hay otro procedimiento más ventajoso, y es el siguiente:

Se llega uno á la puerta, tropieza después ligeramente con los nudillos de la mano derecha ó izquierda, y, transcurridos dos segundos sin que el franqueen la entrada, se dispara un tiro al aire con un revólver de reglamento, que sirve como de prudente aviso á los que estén dentro de la habitación.

Dicho procedimiento se empleó esta madrugada como dejamos dicho, en la puerta del piso tercero de la casa número 89 de la calle de Toledo.

Manuel C. González, que es el inventor del nuevo procedimiento, fué llevado á la prevención por los guardias del cuerpo de Seguridad, núms. 1.068 y 1.069.

Los vecinos de la casa felicitaron de un modo especial al inventor.

En Barriónuevo. Los vecinos de esta reformada calle se encuentran preocupados desde hace cuatro días con motivo de los ya considerable proyectiles de hierro que son lanzados no se sabe por quién ó quiénes, contra los cristales de las tiendas de dicha calle.

Desde la expresada fecha, pasan de veinte los cristales, de bastante precio, que han sufrido las iras de los disparadores.

Una comisión de vecinos ha dado hoy cuenta al delegado de vigilancia del distrito de los especiales festejos que allí se efectúan sin previo aviso.

Hasta ahora no ha habido que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

Estos incalificables é incomprensibles hechos merecen pronto y ejemplar castigo.

Atropello. A las tres y media de esta tarde fué atropellada entre un carró y un coche, en la calle de Calatrava una mujer que cruzaba de una acera á otra.

En tan triste suceso entendié el juzgado de instrucción de guardia. Dicha autoridad no había intervenido hasta las cinco y media de la tarde en ningún otro asunto.

SENADO

SESION DEL DIA 25.

Se abre á las tres y media. Preside el Sr. Montero Rios. El señor conde de Ganga Argüelles, tomando por base un suelto publicado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, comentando las frases del Sr. Navarro Reverter relativas al meeting republicano, dice que es de lamentar que tales declaraciones se aprecien en el sentido de que el gobierno respeta los derechos creados por las reformas liberales.

El señor ministro de Fomento contesta que es deber de todo gobierno respetar los derechos creados por la sombra de la ley, prescindiendo de la época y del partido que los definió.

El Sr. Torre Gil reproduce una proposición de la ley.

ORDEN DEL DIA. Se pone á discusión el dictamen referente al proyecto de ley que declara de interés general el puerto del Barquero, lo combate el Sr. García Barzanallana y lo contesta el Sr. Lopez Mora.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS. Una obra sumamente útil ha visto la luz pública en estos días, y es la Cartera de bolsillo para la administración de justicia en el ejército, publicada por los tenientes auditores de guerra D. Gerardo Blanco y D. Adolfo Trápaga, destinados en el sétimo cuerpo de ejército y en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, respectivamente.

No solamente es la más completa y ordenada de cuantas publicaciones de índole parecida se conocen, sino que es la única en la que abogados y militares pueden encontrar cuanto es necesario para aplicar con acierto los Códigos penal ordinario y el de Justicia militar, pues que aparecen perfectamente relacionados los dos Códigos, y en uno y otro figuran las sentencias del Tribunal Supremo y del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que los interpretan, formando jurisprudencia.

Tiene además indiscutibles ventajas para los funcionarios judiciales del orden civil y del militar; para los primeros, porque contiene las resoluciones del Tribunal Supremo de Justicia que deciden competencias entre la jurisdicción ordinaria y la de Guerra, y para los segundos, por el nuevo repertorio alfabético, en el que se insertan las reales órdenes y demás disposiciones que afectan á asuntos de justicia, y cuyo conocimiento les es indispensable.

ESPECTÁCULOS. Ha sido entregada al Sr. Morales, director de la compañía que actúa en el elegante teatro de la Princesa, una obra en un acto, original de nuestro compatriota en la prensa D. José Morales del Campo, titulada La portera del 32.

Mañana viernes tendrá lugar en el circo de Parísh el segundo día de moda de la presente temporada.

La Tempestad, popularísimo semanario de Segovia, ha publicado ya el número anual que dedica á Juan Bravo, el heroico caudillo de las comunidades segovianas.

Contiene el número trabajos notables de distinguidos escritores, y especialmente unas inspiradas quintillas de D. Vicente Rubio, director del semanario, insistiendo en la necesidad de erigir un monumento en su ciudad natal al valeroso compañero de Padilla y Maldonado.

Galanteamiento invitados por el conocido fabricante de artículos de viaje don Román Grande, visitamos ayer su nuevo establecimiento de la calle del Príncipe, número 18, donde hemos observado el bonito surtido de maletas, baules y demás artículos de viaje, á precios de fábrica.

Felicitemos al Sr. Grande por el gusto con que lo ha instalado.

Los números de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se encuentran de venta á todas horas del día y de la noche, en la expendeduría de tabacos permanente de la Puerta del Sol, núm. 1 (antiguo café Imperial).

También se admiten suscripciones, reclamaciones y avisos de cambio de domicilio de los suscritores.

El señor ministro de Fomento ha recibido hoy, entre otros telegramas de Sevilla, dando cuenta de la inauguración de la asamblea pedagógica, el siguiente:

Sevilla 25, 5:35 t. El gobernador. He asistido á la inauguración de la asamblea del magisterio, que ha revestido gran solemnidad, concurriendo á ella autoridades, numerosos maestros de las distintas provincias que forman esta región y personas de mayor significación en la enseñanza.

Se acordó enviar un entusiasta saludo á S. M. La apertura de la exposición escolar ha estado concurridísima, admirando la profusión de instalaciones y mérito de ellas.

El rector pronunció una elocuente oración inaugural.

Nuestro colega de la vecina república, Franquesa quindien, relata la siguiente anécdota que, por la reciente pérdida del crucero Reina Regente, tiene verdadera actualidad:

El Reina Regente se hallaba hace algunos meses en la rada de Tánger, y no muy lejos de él se encontraba fondeado el crucero francés Torbin, que mandaba entonces uno de los oficiales más distinguidos de nuestra marina, el capitán de fragata Massenet, actualmente jefe del estado mayor del almirante Turquet de Beauregard, á bordo del acorazado de la escuadra Almiral-Duperré.

Mr. Massenet, que había examinado detenidamente el crucero español, tuvo ocasión de hablar un día con el comandante del mismo, y en el transcurso de la conversación le hizo observar que su artillería era de demasiado calibre, que cargaba mucho la proa, añadiendo en forma de conclusión:

«Si yo me hallase en su lugar, pediría que fuesen desembarcadas las piezas de 20.»

El Reina Regente tenía, en efecto, como armamento, seis piezas de 20 centímetros; seis de 12 centímetros, y nueve cañones pequeños de tiro rápido y seis ametralladoras.

El comité liberal dinástico del distrito de la Universidad ha proclamado candidato á concejal por el mismo á D. Felipe González Rojas.

Como antes de ahora hemos dicho, esta candidatura ha sido acogida con verdadero entusiasmo en el distrito, por las grandes simpatías con que cuenta el señor Rojas.

Con motivo de recientes trabajos publicados en varios periódicos é ilustraciones, y en estas mismas columnas, sobre el Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, se ha despertado en Extremadura un movimiento de concentración entre los amantes de nuestras glorias patrias y de los grandes monumentos que las recuerdan, que está dando satisfactorios resultados en cuanto la iniciativa particular puede alcanzar en nuestra patria cuando desgraciadamente, como ahora sucede, no va acompañada por el esfuerzo oficial, que en esta ocasión, como en otras, no presta al asunto todo el interés que se merece, y mucho más por aquellas personas, no todas, que están más significadas para ello.

Nuestro colega de Badajoz El Nuevo Diario está haciendo, para publicarla, una recopilación bibliográfica de Nuestra Señora de Guadalupe, que es verdaderamente notable; varios escritores, á cuya cabeza figura el ilustre extremeño don Vicente Barrantes, el prelado de la diócesis y otros, y personas de significación en distintas esferas, se aunan para tratar de conservar para España el monumento histórico, religioso y artístico que más la caracteriza en los días felices de su hermosa historia.

Plausible sería y altamente patriótico que, no solo por los extremeños, sino por todos los españoles, y mucho más por los que con más facilidad pueden lograrlo, se rehabilitase un templo y un culto que tantas grandezas trajo á la patria española.

La Mesa del Senado ha llevado esta tarde á las seis y media á la sanción de S. M., los siguientes proyectos de ley: Concesión de varios suplementos de crédito al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

Idem de otros dos suplementos á la sección 3.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Reconocimiento del derecho á percibir los haberes devengados por el catedrático D. Guillermo Estrada.

Construcción de nuevas cárceles de Barcelona.

Segregación del Ayuntamiento de Cordoba del distrito electoral de Caldas de Reyes para agregarlo al de Estrada.

Concesión de un ferrocarril de Palma á Soller.

Idem de las minas de Morata á Cala de Lobo.

Inclusión en el plan general de carreteras: De Pont de Guardiola á Seo de Urgel. De Espinilla á Piedras Luengas. De Ojos al puente de Abarán.

De Camarzana de Tera á la Bañeza. De Roda á la de Madrid á Castellón. De Burgos á Bercedo.

De Coruña al puente de Pasaje. Del puente de Pasaje á Abegondo. Del puerto de Corme á la de Santiago á Betanzos y de Malpica á Bayo.

De la de la Coruña á Lugo á la de Betanzos á Melid.

Después de cinco años de ausencia, ha regresado á Madrid el valiente matorral de novillos Tomás Farrondo (El Manchao).

Durante esta etapa, El Manchao ha torreado en casi todas las plazas americanas, donde su trabajo ha gustado mucho á los aficionados del nuevo continente.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito á la sección 6.ª de «Gobernación» del presupuesto vigente de Cuba, ha acordado pedir el expediente al ministerio de Ultramar antes de emitir dictamen.

El miércoles 1.º de mayo, con motivo de ser el aniversario de la fundación del Monte de Piedad, estarán cerradas las oficinas generales; pero en la oficina central y en el despacho auxiliar (Carrera de San Jerónimo, 31) se harán operaciones de empeño de nueve de la mañana hasta las doce de la noche, como en los demás días.

El día 4 de mayo saldrá de Ferrol para Cuba el segundo batallón del segundo regimiento de infantería de marina.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión acerca del proyecto de ley de supresión de la Gaceta Agrícola del ministerio de Fomento, con asistencia del Sr. Bosch y Fustegueras.

Este ha expuesto su opinión, dejando en libertad á los individuos de la comisión para que acuerden como tengan por conveniente el dictamen.

El Nacional explica la conducta del gobierno en el asunto de la real orden sobre sorteo de concejales, en los términos siguientes:

«Por lo que respecta al gobierno, claro está que, no persiguiendo ningún fin político ni electoral con la real orden en cuestión, no había de tener inconveniente en acceder á las solicitudes del señor Sagasta, como lo hizo el Sr. Cos-Gayón al ofrecer que anularía el sorteo de concejales, si ya se hubiera efectuado.»

Además, á la actitud correcta y transparente del jefe del partido liberal era necesario corresponder cumplimiento, y de ningún modo mejor que ofreciendo una nueva prueba de desinterés y de prudencia, sobre todo en vista del estado de la mayoría y de la situación especial en que el gobierno se encuentra colocado.

Dicho se está, por tanto, que los republicanos no consiguieron su propósito de suscitar dificultades, y que la proposición del Sr. Podregal solo ha dado motivo para que se demuestre una vez más la buena armonía que existe entre los dos partidos monárquicos, que es precisamente lo que desespera á las demás oposiciones.»

Afirma el Herald que no detiene á los presupuestos, ni los analiza y escudriña el interés público, sino el pueril deseo de prolongar por meses ó por días la posesión de un acta.

Se presenta una cuestión muy delicada, y si no estamos equivocados, ha habido ya consultas telegráficas entre Madrid y Cuba.

A partir de abril hasta octubre cumplen sus cuatro años de servicio unos tres mil y pico de soldados del ejército cubano. Por la ley, y por aclaraciones posteriores y taxativas, á esos individuos no se les puede retener en filas ni en paz ni en guerra. Si se les retiene se comete una arbitrariedad; si no se les retiene sufre aquel ejército una merma importante por el número y por la calidad.

Esto demuestra lo que apremia estudiar y corregir la ley actual de reclutamiento y reemplazo. Mucho mejor que en charlar sobre el presupuesto de la Guerra, podrían emplearse las tardes del Congreso en suplir deficiencias y equívocos en materia tan importante.

Según noticias de esta tarde, se ha hecho la fusión de los partidos fusionista y posibilista en la provincia de Alicante.

En el ministerio de Ultramar se ha reunido esta tarde, presidida por el señor Fernández Villaverde, la comisión nombrada para la reforma del Arancel de Cuba.

La reunión ha sido breve, limitándose á acordar el nombramiento de cuatro penencias: una referente á metales, minerales y máquinas; otra para tejidos y confecciones; otra para productos agrícolas y sustancias alimenticias, y la última para el Arancel de exportación en general.

Se designó al presidente para que nombrara quienes habían de encargarse de las referidas penencias; pero el Sr. Villaverde manifestó que se limitaría á proponer los nombres después de consultar con el señor ministro de Ultramar.

El sábado volverá á reunirse la comisión y se designarán las personas que hayan de formar las penencias, de conformidad con la propuesta.

No hay otras noticias de Cuba que la de no ocurrir novedad.

No hay tampoco más política de actualidad que lo que se dice sobre los trabajos electorales para la renovación de los ayuntamientos; trabajos que van con bastante actividad por parte de todos y que prometen una lucha animada.

Y no hay en el Congreso otra cosa que discusión sobre el presupuesto de la Guerra, que va pareciendo difícil de acabar en esta semana.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 25

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 24, DEL 25. Rows include Duda perpetua al 4 0/0 int., Duda perp. 4 0/0 ext. (1891), Duda perp. 4 0/0 int. (1891), Duda perp. 4 0/0 int. (1891), Duda perp. 4 0/0 int. (1891), Duda perp. 4 0/0 int. (1891), Duda perp. 4 0/0 int. (1891), Duda perp. 4 0/0 int. (1891), Duda perp. 4 0/0 int. (1891), Duda perp. 4 0/0 int. (1891).

IMPRESIONES BURSÁTILES

Muy sostenidos los cambios y con síntomas de mejores precios, si los sucesos ayudan un poco.

TELEGRAMA PROPIETARIO

Paris 25, 3:30 t. Cierre: Exterior, 71-93. Renta, 102-80. Nortes, 102. Rio Tinto, 351. Italiano, 87-85. Otomano, 00-00.

En las Reparadoras, San Pascual y Escalava, jubileo perpetuo de los señores de la Cruz de San Ginés á las diez, misa y misa cantada hasta las doce y media; por la noche predicará el señor Ballesteros.

En la V. O. T. de San Francisco manifestará por la tarde, de cinco á seis y media, y dirá el sermón D. Jerónimo Amador y Soler.

En las Carboneras función solemne á las seis y media, predicando el P. Garzón; á las nueve y media, predicando el P. Garzón; á las once y media, predicando el P. Garzón.

En San Martín, por la tarde, á la Divina Pastora, predicando D. Antonio García Cano.

En San Ildefonso Idem, á San José; siendo orador el P. Garzón.

En San Fermín, Servitas y en el Salvador (San Juan de Dios), vía crucis.

En la parroquia del Buen Consejo (capilla en la catedral), fiesta solemne á Nuestra Señora, predicando por la mañana el Sr. Villilla y por la tarde el M. I. señor lectoral.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Esperanza en Santiago ó del Sagrado Corazón en las Niñas de Leganés.

CASAS DE SOCORRO. En el día 24 se asistieron en las de esta capital á 49 cadáveres, 17 cráneos, 18 levas y 14 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. En el día 24 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 62 cadáveres y 3 fetos.

REUNIONES. El sábado 27, á las nueve de la noche, se reunirán, en una de las salas del Circolo de Bellas Artes los artistas socios y no socios que presentan obras en la próxima Exposición para tratar de la elección del jurado.

La sesión artística y de propaganda que celebrará la sociedad general de tallistas de Madrid, tendrá lugar el viernes 28, á las ocho de la noche, en el salón de actos del Centro Instructivo del Obrero, Mayor, número 18.

Invitados por la junta directiva de la sociedad, harán uso de la palabra los Sres. Valde la Vega, Becerro de Bengoa y D. Mariano Bolmas.

El viernes 26, á las nueve y media de la noche, empezará en la sección de Ciencias Naturales del Ateneo de Madrid, la discusión de la Memoria presentada por el Sr. Ballota Taylor, sobre «La perfectibilidad de la medicina».

Tienen pedida la palabra los Sres. Sánchez Herrero, Fernández Huelci y Codina.

En la sociedad española de Hidrología médica dará el día 26, á las nueve de la noche, el Dr. Manzanaque, una conferencia sobre «El tratamiento de las enfermedades de pecho por las aguas minerales», en el local de la sociedad, Costanilla de los Angeles, n.º 13.

Para la sesión que ha de celebrar la real Academia de Medicina el sábado próximo, á las nueve de la noche, están señalados los mismos asuntos que se discutieron en la anterior.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balguera vacunará el día 26 á los pobres de la casa de socorro del distrito de Congreso, directamente de la tornera, de ocho á nueve de la mañana.

El día 25 se vacunaron 35 en la del Hospital.

CHARADA

En cierta noche una-mosa, me dijo todo que si; promesa que fué dichosa para mí; mas todo, al siguiente día, como lo esperaba yo, creyendo yo me quería, lo des-gó.

Quise a-ir-arstar la cosa para sacar la verdad, y cañifó de cosa necesidad aquella que yo creía una justa pretensión. Sin du-cuarta, ella sabría la razón.

Solución á la anterior: ADOLFA.

CANTARES

De tu volcán de amor nacieron lágrimas, mira como del fuego brotan las aguas!

Todos nuestros secretos sabe la luna, ¡que le vaya tu madre con sus preguntal!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

AVISOS OTILES

ABANIGOS antuocas y pargaus en perjuicio de el compr sin ver los de M. de Diego, P.ª del Sol 13

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26

COMEDIA.—F. 14 de abono.—T. par. Pipel. ZUZUELA.—S. 314.—La Dolores. PRINCESA.—F. 10.ª de abono.—T. par.—Nicolás.—Qué marido y qué mujer (zarzuela estrenada).—Como rezan las solteras (monólogo).—El día de difuntos (diálogo).—De hijos y de viudas. LARA.—S. 418.ª de abono.—F. 3.ª impar.—Meteoro en honduras.—Por una cruz.—Los asistentes.—La rebotica. APOLO.—S. 112.ª.—Beneficio de D. José Mesejo.—Dolores.—de cabeza ó del colegio alvado.—Lucifer.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y color mal reprimidos.—El mon gullo. ESPIGA.—S. 314.ª.—El moro Muza.—E cura del regimiento.—El tambor de granadera.—La flor de la luna. ROMANA.—S. 112.ª.—De Herodes á Pilatos.—De P y W.—Roberto el diablo.—Loreto y Una crisis. GRAN CIRCO DE PARISH.—S. 112.ª.—Segundo día de moita en el que toman parte M. Zúñiga, Lulu, Estanella, habiles fantásticos, Leolika, con sus cuarenta amestradadas. El profesor Boss, con sus cuadros pintados. Los exóticos Morlays y demás primales artistas. Entrada general 50 céntimos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premio.—Columpios.—Los juegos (papel) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parauo fo al día.—Entrada 50 céntimos.



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON FRANCISCO DE LA HAZA Y ROZAS

FALLECIO EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1894 Y SU ESPOSA D. CONCEPCIÓN ASTIER Y RAMÍREZ

EL 24 DE AGOSTO DE 1893 R. I. P.

Sus hijos, hija política, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes 26 en las parroquias del Carmen, San José, Santa Bárbara y en Santa Cruz, Religiosas Salesas (paseo de Santa Engracia), Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y en Santa María Magdalena, y los funerales en la iglesia parroquial de Santa María del Valle de Villaverde de Trucios, provincia de Santander, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá tienen concedidos cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de los finados.

LA SEÑORA DOÑA MARGARITA OLÓZAGA Y BURRUEZO VIUDA DE HEVIA

HA FALLECIDO EL DÍA 25 DE ABRIL DE 1895 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada hija doña Margarita Hevia, hijo político D. Luis Bermejo, nietos; hermana (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquelita, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Caballero de Gracia, 23, duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

RED TELEFÓNICA INTERURBANA DEL NORDESTE DE ESPAÑA

Cuadro de tarifas aplicadas á los servicios de la misma.

Table with columns for 'SERVICIOS GENERALES', 'Cómputo de palabras y tiempo', 'Plas.', and 'Cénts.'. It lists various telephony services and their corresponding rates.

ADVERTENCIA. En el telefonema de servicio general ó especial, excepto en los de aviso para celebración de conferencias, se cobra el cinco céntimos por su conducción á domicilio.

NOTAS

- 1.º Todo servicio prestado á través de líneas que no pertenezcan á la red, se tasarán con el aumento correspondiente al recorrido en aquellas, según los casos, y á las tarifas en ellas vigentes.
2.º Los telefonemas dirigidos á puntos no servidos por la red, se remitirán por correo mediante abono del franqueo correspondiente á carta ó pliego certificado, según petición del expedidor.
3.º Se extenderán recibos de las cantidades que se satisfagan por tasas de telefonemas ó celebración de conferencias, mediante abono de 0'10 pesetas.
4.º Circularán telefonemas urgentes, que se tasarán á triple precio del consignado por los servicios ordinarios.
5.º Se admiten telefonemas con contestación pagada, abonando en la estación expedidora la tasa de otro de 15 palabras, ó de la extensión que el peticionario consigne.
6.º Los telefonemas con calificación «cuse de recibo» llevarán en sí el abono de otro privado, de 15 palabras.
7.º Se usarán por las líneas de la red telefonemas dirigidos á varios destinatarios en una misma localidad, ó á un solo destinatario en distintos domicilios, dentro del radio de servicio de una estación de la red, tasándose como uno solo, con suplemento además, en concepto de copia, de 0'30 ptas. por cada dirección menos una, y por 100 palabras ó fracción de ellas, abonándose al propio tiempo el franqueo correspondiente á alguna de las copias que en el referido telefonema se pidiera circular por correo.
8.º Los avisos para la celebración de conferencias ó avisos telefónicos disfrutarán de un beneficio de 50 por 100. Los calificados de urgentes y de menos de 15 palabras pagarán una peseta, y el exceso de palabras se tasarán con arreglo á la tarifa general.
9.º La duración mínima de las conferencias es de tres minutos, prorrogables por igual tiempo, que sólo se ampliará en caso de no existir otra petición pendiente.

Servicios especiales.

Table showing rates for 'Abono para las empresas periodísticas' and 'Para cada hora de comunicación durante un mes'.

Table showing 'Duración de la conferencia' with columns for '3 minutos', '6 minutos', '9 minutos' and 'PESETAS', 'CÉNTS.'.

NOTAS

- 1.º Las horas destinadas á los abonos de la prensa comenzarán á terminar las destinadas al servicio del público.
2.º Se concederán en casos extraordinarios, si el servicio lo permite, abonos á las empresas periodísticas por menor número de días, con recargo de 40 por 100 en la tarifa general.
3.º Los telefonemas dirigidos á empresas periodísticas ó agencias de noticias, y cuyo contenido esté destinado á la publicidad, gozará en el recorrido por las líneas de la Red de un beneficio de 50 por 100 sobre la tarifa general.
Barcelona 4 de abril de 1895.

CARNE PEPTONIZADA ORTEGA

El mejor alimento para enfermos y convalecientes. Contiene todos los principios asimilables de la carne. Es compatible con todo medicamento y cualquiera alimentación. SE PREPARA EXCLUSIVAMENTE EN NUESTRO LABORATORIO, GRANADA, 3 FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

TISIS.—TUBERCULOSIS

Para el tratamiento de toda afección del pecho, debe leerse el libro La vida prolongada, página 180 á 208. Es muy interesante, porque siguiendo el método desaparecen la tos, la fiebre y los sudores. Se vende en la librería de S. Martín, Puerta del Sol, 6, por una peseta en Madrid y 1'80 en provincias, remitiendo en sellos su importe.

ACADEMIA-LAGUILHOAT

Repaso para exámenes de junio en la carrera de Comercio.—Banco de España.—Barrionuevo, 2, principal. ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta de 12 á 2. GREDÁ, 24, 2.º izda.

Salud, hijos de Vela, yo os saludo y os felicito en entusiasmo ardiente, pues al hacer el Pepto os colocáis la aureola de gloria en vuestra frente. Depósito: Mayor, 46.

SASTRERÍA MILITAR

VIUDA DE VICENTE PÉREZ Uniformes diplomáticos, civiles y militares. Especialidad en prendas para HUSARES DE LA PRINCESA Y PAVÍA Construcciones en prendas para la tropa. San Quintín, 4, Madrid, frente á Palacio.

SANGRE

para verificar la transfusión se necesita de persona joven y robusta, indiferente sexo. ADOLFO DE V. PORTELA Médico cirujano SEVILLA, 14, PRINCIPAL

ALMONEDA DE ALHAJAS

procedentes de testamentarias, saldos y quiebras. Hay ricos collares de perlas, joyas de buen gusto, cubiertos de plata al peso y dos magníficos libros procedentes del Excmo. Sr. D. José Silmanca. Peligros, 11 y 13, principal. Horas, de 10 á 6.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON BRAULIO ANTON RAMÍREZ

Director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros falleció el día 27 de abril de 1893 Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Dolores Alonso y Colmenares; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el sábado 27 del corriente en las Descalzas Reales, y el martes 30 en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TRUCIOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas

COMPLI LIEBIG VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1857. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885. Caldo concentrado de carne de vaca, útilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España. En Madrid: Dirigirse al Sr. D. Antonio Montalbán, Ventura de la Vega n.º 1.

IGNORÁNDOSE el domicilio de D. Ramón Méndez, se servirá presentarse en la Agencia de la Comp.ª Transatlántica, Puerta del Sol, 15, para enterarse de un asunto.

CEDE GABINETE Y ALCORCA. P.ª Sto. Domingo, 9, ent.ª deca.

VETIVERT. Raíz de Vetivert para conservar y perfumar la ropa blanca, 75 cts. paquete; verdadero Lirio de Florencia para el mismo uso, 3 y 5 rs. paquete. Thomas, Mayor 20.

MEDIA NEGRA RONDÓ, REPRESENTANTE EN ESPAÑA. 4, Esparteros, 4, granadas. CARIDAD solicita matrimonio. Cuatro hijos, cesante, mejor fortuna, despedidos de la casa.—Espartera, 14, bulardilla deca.

CONFITEROS de provincias. Los que vengán á Madrid á las fiestas de mayo, visiten la casa Villegas, Fuentes, 12, y verán el variado surtido en cajas para bodas, últimos modelos, y demás artículos de su ramo.

OCASIÓN. Se venden ocho magníficas estatuas de bronce á propósito para salones, galerías ó jardín. Razón, Claudio Coello, 54, portefa.

PÉRDIDA. El domingo 14, se perdió un galguito inglés, negro, de muy poco pelo. Buena gratificación al que lo entregue, Sagasta, 25, bajo deca. El perro contesta por Fly.

SE VENDEN MILORES Y AMERICANOS, y toda clase de carrajes de verano. San Hermenegildo, 13. SALDO. THAJES y Gabs. INGS. desde 60 ptas., pants. desde 20. Todo á mitad de su valor. Mesenero Romanos, 4, pral.

SE CEDE. Local, piso primero, inmediato Puerta del Sol, con gas, luz eléctrica, amueblado, mostradores y escritorio, á propósito para almacén ó industria. Razón, Preciados, 48, perfumería Los Salmantinos.

Novias y familias. No comprar equipos, canastillas, ropa blanca, y géneros de Estado, al 2 y 3 0/0. Encarnal, 6, punto, sin antes ver los precios de los Docks, Carretas, 39, frente al teatro Romea.

RECOMENDAMOS. á las personas de buen gusto vean las muchas curiosidades antiguas y modernas, en ricos muebles y otros objetos, que estos días se realizan por marcharse sus dueños al extranjero. Ballester, 7, bajo.

DINERO POR ALHAJAS c.ª S. JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarlo capital y tener buenos basadores, es la que más da y menos interesa; vende en subasta las lotes (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON BRAULIO ANTON RAMÍREZ Director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros falleció el día 27 de abril de 1893

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Dolores Alonso y Colmenares; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el sábado 27 del corriente en las Descalzas Reales, y el martes 30 en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

MATA LOS CALLOS. ojos de gallo y toda clase de durazcos.—Precio, UNA peseta.

DINERO sobre muebles sin retirar, vendidos y otras garantías.—Colmillo, 7, principal. De 10 á 1 y de 6 á 8.

Pascual, dentista. Nuevo sistema de dentaduras, reforma las inservibles. Precios económicos. Extracciones desde 2 ptas. 79, Fuencarral, 79, 2.ª.

Sellos de correos y albumes se compran á buenos precios. Alcalá, 23, porteria. De 10 á 12 y 3 á 7.

EX COLONIA DE POZUELO SE vende hotel amueblado con terreno haciendo esquina, 4.000 duros. Razón: Ferraz, 64.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos. Se traspa el local. Puebla, 6.

Vista cansada y migrales. Véanse los anteojos de precisión. Periscopios, probados por los mejores doctores y oculistas. Se dan á prueba. Única casa J. Dubois, Arán, 19 y 24.

¡¡¡ HEY, GANANTES!!! LUJO Y ECONOMIA. Paredes forradas, 16 ds, valen 30; trajes americana, chaquet, levitón y fraz á 15, 18, 20 y 30; valen 10; Gans. Ings. P.ª, 6, 2.ª.

LOS PROPIETARIOS que deseen tomar dinero con hipoteca sobre casas, solares y rentas en Madrid, ó vender y comprar fincas, pueden dirigirse Principe, 19 y 21, principal (Buleto de Abogado) de once á 1 y de cinco á ocho.

ALMONEDA. Alcosas, marfil, armarios de luna á 80 ptas.; sillitas de cuero, espejos, lavabos, PAZ, 16, ent. y pral.

MILOR ENCAJADO Ó SIN ENCAJANAR, se vende. Retoleros, 13, cochera.

PARTOS. Mme. Lemaître. Profesora. Tiene acreditación. Fuentes, 8.

PIERNA. 3 rs. espaldilla yaguja, 65 céntos; vara sin hueso, á elección, en el mostrador, á peseta; falda y pelao á 2 rs.—GARCÍA, ESTREITE S.º, número 13.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. PRINCE, 6.

DOLOR DE MUELAS. Le cura sin operación CALVO, BENTISA, Zabalcero de Gracia, 30, pl. A PARA CASA DE LOS PADRES. Pex, 2, 2.ª deca.

SALDO. Gran partida de flores de porcelana, ramitos chicos y grandes, coronas y cruces, muy barato. Mayor, 50, porteria. Hay también un saldo de horquillas y peineillos.

SE VENDE Ó CAMBIA POR UNA bicicleta, una máquina fotográfica de 13 por 18, con obturador y objetivo Steinheil mm. 5 y accesorios. Ventosa, 21, 2.ª deca.

Para el comercio. Se necesitan aprendices de 14 á 16 años presentados por sus familias. 10, MAYOR, 16.

Jabones de tocador, más baratos que en todas partes. Caballero de Gracia, 21, dup.ª. ALMONEDA. espejos, comodor, tibores del Japon y otros. Atocha, número 63, pral.

EL JOVEN JOSÉ MARÍA DE OZOLLO Y GARCÍA, falleció en Madrid el día 21 de abril de 1895, á los 15 años de edad.

R. I. P. Su afilidísima madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

El funeral y misas que se celebren el día 27 del presente mes, en Villarejo de Salvanés, á las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ALMONEDA LUJOSO SALON, gabinete, despacho, comodor, espejos dorados. Almante, 12, pral.

MANTECA FINA de Normandía á 6 ptas. kilo. Aladna Primos. Fuencarral, 1 y 3.

COMIDA BUENA y casera en casa de familia á 15 duros mensuales. Montero 46 y 48, pral. (Hay primero).

SEÑORA SOLA CEDE GABINETE amueblado. Aduana 26, triple. P.ª GRAN SALA Y ALCORCA. Razón, Barquillo 12, 1.ª izda.

SE VENDEN SOLARES JENER y Españolito. R. Torres 11, 3.ª d.ª. UN BUEN DEPENDIENTE DE INDUSTRIA hace falta, que no se presente sin buenas referencias. Mayor, 30, Thomas, de una á tres.

SE VENDE MAGNÍFICO PIANO de Barrionuevo 8 y 10, ent.ª d.ª. P.ª EL PUESTO DE FRESA DE LA Concepción Jerónima, la vende un real más barata que todo Madrid.

PARA VERANEAR en compañía, comodidad y delicioso clima no hay pueblo que reúna mejores condiciones que el de Aravaica, á nueve kilómetros de Madrid por la carretera de la Coruña, y á veinticinco minutos por el ferrocarril del Norte. Su clima favorece especialmente el desarrollo infantil y tonifica á los niños, estimulando su apetito y ofreciéndoles una digestión perfecta.

En dicho pueblo, calle Real, números 1 y 5, se vende una casa con habitaciones para una familia numerosa, con jardín y bastante arboleda, con corral espaciosos y con agua potable jamás agotada. Razón, Gredá, 6, Aguas azoadas.

AGENCIA ACTIVITY ALCALÁ, 2, MADRID. Servicios públicos de todas clases, cartas y encargos á domicilio.—Pídanse catálogos, se facilitan gratis.

ABORTOS Y PARTOS PREMATUROS. Los evita en los embarazos patológicos y en las predisuestas á ellos Adolfo de V. Portela MÉDICO-CIRUJANO. Fecondación.—Embarazo.—Parto.—Enfermedades de la matriz. Horas de consulta, de 11 á 1 y de 4 á 5.—SEVILLA, 14, Pral. Consultas por correo.—Se sale á provincias, precio aviso.

ESTOMAGO. Dolor, flatulencias, dispepsia acida, eructos, saburra, miasis digestivas, etc. Curación con los esenales HATZ y ROBIN, 4 y 3 pesetas. Boticas. Depósito, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

CALLICIDA LLUCH. MATA LOS CALLOS. ojos de gallo y toda clase de durazcos.—Precio, UNA peseta.

De venta, Farmacia Moderna, Hortaleza, 110.